

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,
IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 47.

1893
FEBRERO

Pleamares: á las 03:48 m.—Coeeficiente 79.—
id. 04:01 t.—Coeeficiente 84.—Bajamareas: á las
10:00 m. y 10:18 t.
Orto del sol: á las 6:51.—Ocaso: á las 5:36.

16

JUEVES

SANTOS DEL DIA: Santos Elias, Isaías,
Jeremías, Julián y San Faustino.

D. JUAN B. RUIZ
DENTISTA.

Plaza de la Constitución, 4, 2.º Santander.
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

ORO Se compra en la administración de
coches de Horga y en la tienda «La
Madrileña» calle de Colón.

CARBONES MINERALES
Se sirven á domicilio en la

CALLE DE COLOSIA, NÚM. 2
ELOY BOHIGAS

TELÉFONO NÚM. 263.

VILLA DE SUANCES
establecimiento de Comidas y Bebidas
de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle
de la Lealtad (plaza de Atarazanas), Santander.
—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—
Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un prin-
cipio, postre, pan y media botella de vino,
pesetas 1:50.—Lo mismo, sin cocido y dos
principios, 1:75.—Cenas á 1:65: una ensalada,
dos principios, media botella de vino, pan y
postre.—Servicio á la carta.—Sopa de arroz.
—Ternera á la maitre hotel.—Empanadas de
pollo.—Tornados á la financier.—Solomillo
con su jugo.—Filetes de cerdo con tomate.
—Cordero con guisantes y asado.—Pepitoria
de gallina.—Pollos dorados.—Riñones soté.
—Caza: sordas y perdices.—Pescados: Angu-
las, lubina, merluza y besugo en escabeche.

CRÓNICA RETROSPECTIVA

16 de febrero

1811.—Bátense las fuerzas españolas con
las francesas en el Valle de Cabuérniga.

1869.—Fúndase en Santander la Sociedad
benéfica de «Los Amigos de los Pobres».

1881.—Se inaugura la fábrica de petróleo
«La Cantábrica» en el vecino pueblo del As-
tillero.

CRÓNICA RETROSPECTIVA

16 de febrero

1811.—Bátense las fuerzas españolas con
las francesas en el Valle de Cabuérniga.

1869.—Fúndase en Santander la Sociedad
benéfica de «Los Amigos de los Pobres».

1881.—Se inaugura la fábrica de petróleo
«La Cantábrica» en el vecino pueblo del As-
tillero.

BANCO DE ESPAÑA

SANTANDER.

Esta Sucursal admitirá desde luego á des-
cuento, á razón del tipo que rija, los cupones
del vencimiento de 1.º de abril próximo ve-
nidero de la Deuda perpetua interior y de la
amortizable al 4 por 100, estén ó no deposti-
tados, siendo el minimum de percepción por
descuento el importe de quince céntimos de
peseta por cada factura.

Los cupones del vencimiento indicado, de
la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior y de
los billetes hipotecarios de Cuba, se admitirán
también en negociación desde la fecha de
este anuncio, estén á no depositados, con la
bonificación que diariamente se fijará en
las oficinas de esta dependencia.

Los cupones de títulos depositados de las
mismas Deudas exterior y de Cuba, que no se
retiren en el período, desde la fecha de
este anuncio hasta el 15 de marzo inmediato,
se entenderán cedidos al Banco por los deposti-
tantes, con la bonificación que se fijará por
el mismo el día 16 del propio marzo, y será
la equivalente al premio medio á que resulte
de los referidos valores negociados por el
Banco en el citado período de tiempo.

Para el descuento ó la negociación de los
cupones depositados, bastará la presentación
del resguardo de depósito respectivo.

Santander 16 de febrero de 1893.

El Secretario,

MIGUEL SANZ.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 14

Todavía no se sabe cuál es la actitud del
Gobierno francés en la cuestión de los vinos
españoles suscitada por los proteccionistas
del país vecino.

Poco tranquiliza el ánimo del Gobierno
español el hecho de las reservas mentales
con que los ministros franceses han con-
testado á las excitaciones del señor León y Cas-
tilló.

Y es tanto menos tranquilizador este he-
cho en cuanto prueba que el Gobierno de
Francia no está muy seguro de la actitud de
la Cámara, y claro es que no ha de declarar
cuestión de gabinete este asunto si cuenta
con la seguridad de ser derrotado en la vota-
ción.

Por aquí se habla de adoptar una enérgica
campaña de represalias comerciales que ha
de causar graves daños en los dos países.

Francia, con el cólera en Marsella, no está
en condiciones de alardear mucho, porque
pudieramos declarar sucias las procedencias
de todos sus puertos y de sus posesiones en
Africa, sin más que imitar la conducta que
siguió con España en 1890.

No está perdida la última esperanza, pero

la verdad es que no abundan las impresiones
optimistas acerca de la solución definitiva
que tenga este asunto.

La Correspondencia acoge anoche rumo-
res acerca de los candidatos más probables
para ocupar las vacantes que dejen los mi-
nistros actuales de Estado y Gracia y Justi-
cia, cuando éstos vayan á las presidencias de
las Cámaras.

En los círculos no se daba á dichos rumo-
res fundamento alguno, por más que no re-
sulte inverosímil que pueda resolverse la cri-
sis aceptando la intervención de un posibili-
sta.

La candidatura republicana por Madrid
está acordada definitivamente. Lucharán los
señores Zorrilla, Ezquerdo, Moya, Pi, Sal-
merón y Rodríguez.

Como el señor Salmerón saldrá por Gra-
cia, y Zorrilla no vendrá al Congreso, que-
darán dos vacantes en el caso de que salie-
ran diputad los dos.

Mañana marchará á Zaragoza el señor Sal-
merón.

Mañana habrá Consejo para terminar el
presupuesto de Gracia y Justicia, y comen-
zará probablemente el de Gobernación.

Los ministros se reunirán frecuentemente
hasta terminar los presupuestos.

En Ares del Maestre (Castellón) hubo en
la noche del 12 un tumulto por cuestión de
consumos. Los vecinos recibieron á pedra-
das á la guardia civil y sonaron algunos ti-
ros. Hay nueve detenidos á disposición de
los tribunales militares y civiles.

El periódico órgano de la unión republi-
cana, que dirigirá el señor Prieto, se titulará
El Ideal.

La Junta central del Censo se reúne esta
noche para resolver varios asuntos, entre
ellos el que se refiere á los colegios espe-
ciales, y singularmente el de la Cámara de
Comercio de Valencia, contra la existencia
del cual tiene presentado voto particular el
señor Salmerón.

Mañana por la noche se reunirá en el mi-
nisterio de Hacienda la comisión que entien-
de en la reforma de consumos de los vinos.

Ante la Junta superior de Cárcels se ha
leído el reglamento redactado por el señor
Lastres sobre corrección paternal de jóvenes
delincuentes, habiéndose acordado imprimir
el trabajo y someterlo á discusión.

Los republicanos centralistas se han re-
unido esta tarde en casa del señor Salmerón
para seguir tratando de la lucha electoral.

Hoy, último día de Carnaval, favorecido
por la Naturaleza, que nos ha proporcionado
un sol espléndido y una temperatura prima-
veral, han estado sumamente concurridos
los paseos del Prado y Recoletos.

Ha habido mayor número de máscaras que
los días anteriores; pero los disfraces no han
llamado mucho la atención por lo originales:
los mismos mamarrachos de siempre, los be-
bes de todos los años y la caterva de muchachos
vestidos de diablillos.

Lo único saliente en la tarde de hoy ha
sido la humorada de varios jóvenes del Ve-
lloz Club que, conducidos por un break, iban
arrojando bouquets y dulces por el paseo.
Intil es decir la gente menuda que iba de-
trás del carruaje.

El bullicio por los paseos era grande, por
las muchas máscaras que discurrían. Se ha
observado que este año han abundado los
disfraces simulando obreros anarquistas.

Hoy se han presentado muchos trajes ca-
prichosos; pero de poca novedad.

Ha llamado la atención un asno disfrazado
de toro, y lo conducía un grupo de máscaras
por el paseo central de Recoletos. Algunos
disfraces aludían con mucha propiedad y
arte á personajes políticos.

Las estudiantinas y comparsas han acudi-
do esta tarde á Palacio, según costumbre de
años anteriores. Con el fin de evitar la aglo-
meración de gentes y apreturas que hubo el
año próximo pasado en la esplanada de la
plaza de Oriente, se había dispuesto hoy que
las estudiantinas y comparsas bailasen ó eje-
cutasen las composiciones musicales en la
plaza de la Armería.

Han acudido cerca de cuarenta, y de ellas
han llamado la atención las comparsas de
marineros, esclavos, pelotaris, la titulada
«España», los aragoneses, los jerezanos y
otras. El público ha reído mucho con una
comparsa que figuraba ser una cuadrilla de
toreros y llevaban un borrico domesticado
para hacer el papel de toro y poder ejecutar
con él varias suertes de la lidia.

El Rey y sus hermanas estaban detrás de
los cristales de un balcón.

La Reina, siguiendo la costumbre, ha dis-
puesto se entregaran á cada comparsa y estu-
diantina las 25 pesetas que exige el Ayunta-
miento por la licencia.



LA SEÑORA

DOÑA MICAELA SÁNCHEZ DE CASTRO

FALLECIÓ AYER A LAS OCHO DE LA NOCHE DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Su hijo mayor el Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de la Diócesis, el Ilmo. Sr. Deán y Cabildo de la Santa Iglesia Catedral; sus demás hijos D. Lesmes, D. Manuel, Sor Cesárea, doña Justina y doña Victorina, sus hijas políticas doña Filomena Campo y doña Amalia Salido, sus hermanas, sobrinos y demás parientes.

Ruegan á sus amigos y conocidos hagan la caridad de encomendarla á Dios y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar, mañana viernes, á las diez y media de la misma, en la Iglesia parroquial de San Francisco, y enseguida á la conducción del cadáver, por lo cual les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se recibe en el Palacio Episcopal y se despiden en los sitios de costumbre.

Santander 16 de febrero de 1893.

No se reparten esquelas.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo concede cuarenta días de indulgencias á todos sus diocesanos que encomienden á Dios el alma de la finada. Todas las misas que se celebren mañana en la Santa Iglesia Catedral, en las parroquias y conventos de esta ciudad y en la Iglesia del Sagrado Corazón pueden aplicarse por el eterno descanso de la finada.

mites, porque la infeliz anciana, al estre-
charle en sus brazos, lo hacía con la ternura
de una madre, viendo en él reflejada la her-
mosura de su hija única, arrebatada por la
muerte en la flor de su edad.

Su esposo, bravo y pundonoroso militar,
no pudo resistir el inmenso dolor de ver mor-
rir á su esposa. El corazón, que no aceleró
sus latidos en los riesgos del combate, estalló
de dolor, y al poco tiempo, en aquel hogar
tan dichoso, sólo quedaban una anciana aba-
tida por el sufrimiento y un niño que lloraba
en el desierto tálamo de sus padres.

Doña Luisa, que este era el nombre de la
abuela, no murió porque Dios da siempre
fuerzas á los débiles y era preciso que vivie-
se para el pobre huérfano.

Mientras este fue niño y sólo se ocupó de
las flores de su jardín, de sus estudios, de las
mariposas que revoloteaban en los claros de
los bosques y de las aves que anidaban en los
árboles de su huerta, cómo se embelesaba la
anciana viéndole alegre como los pajarillos
al despuntar el día, hermoso como los rayos
de sol que tiñen de oro las montañas al alejar
las sombras de la noche!

Cuántas veces exclamaba mientras las lá-
grimas corrían por su rugosa faz:—¡Es como
Teresa! Ah! Si ella pudiera verle! Y su cora-
zón palpitaba con fuerza al recordar su per-
dida ventura; su mente evocaba el recuerdo
de su esposa, que en aquel mismo jardín
se sembró en su alma las bellas emociones del
amor; de su hija, que vivió entre aquellas
mismas flores, primero inocente niña, luego
hermosa mujer radiante de hermosura.

Y un beso de Manuel secaba sus lágrimas,
volviendo la alegría á su alma marchita por
el dolor, como el rocío del cielo vuelve su
frescura á las hojas en las abrasadas noches
del estío.

Pero llegó un tiempo en que los azules
ojos del niño, sin perder su diáfana transpa-
rencia, dejaban brillar en su fondo las in-
quietas luces de mil aspiraciones y deseos.

Bajo aquella tez de niño, pálida y suave,
bullía inquieta un alma que despertaba del
sueño de la niñez á impulsos de las tumultu-
osas pasiones de la juventud.

La anciana quedó aterrada, viendo á su
último amor expuesto al embate de las pa-
siones que podían manchar aquella existen-
cia tan querida; pero creyente en Dios y
fuerte en su creencia, aceptó la lucha con
valor y se dispuso á disputar su presa al
mundo, mostrando á su nieto los peligros
que habían de rodearle.

Con esa apasionada elocuencia que nace
del corazón, le hablaba de su padre, fuerte
ante los riesgos del combate, y más fuerte
aún ante las sugerencias de falsos amigos que
le impulsaban á jugar, á beber, á todo lo ab-
yecto y vergonzoso para que fuese un hom-
bre, como ellos decían.

—Tu padre, hijo mío, le decía con sublime
orgullo, en medio de la vida licenciosa de los

campamentos vivió como hubiera vivido en
casa de su madre; fue bueno como muchos
lo son aún por fortuna, pero tuvo el valor de
parecerlo, y cuando tu madre hizo latir su
corazón lo ofreció como dote en el altar una
existencia sin mancha consagrada á la defen-
sa de Dios y de la patria.

Tu abuelo prefería la ruina y las persecu-
ciones á la opulencia y el bienestar siendo
traidor á su rey y á la fe de sus mayores, y
tu madre, hijo querido, tu madre exclamaba
entre sollozos, decía muchas veces al arrul-
larte las mismas palabras que Blanca de Cas-
tilla á su hijo San Luis:—¡Antes muerto, hi-
jo mío, que manchado por la culpa!

El mundo te ofrecerá placeres; llamará an-
gustias al culto del deber, á la hidalguía
que es tradicional en tu familia, chochees
de vieja á mis consejos, tiránica opresión á
la tierna solicitud con que velo por tí, y te
aconsejará romper estos dulces lazos de flores
para que al creerte libre seas esclavo de la
impiedad, acaso del deshonor.

No, hijo del alma, no. Si algo vale mi ca-
riño para tí, vive aquí, á mi lado, y el día
que encuentres una esposa digna de tí, yo
moriré tranquila y tú serás feliz como lo fue
tu padre con mi Teresa... con tu madre... hi-
jo mío!

De este modo, entre besos y caricias, la re-
ligión, la honradez, el sentimiento, todo lo
que engrandeció al hombre se grabó de una
manera indeleble en el alma del niño.

La juventud fue para él tan dichosa como
la infancia, porque la anciana, desoyendo las
insinuaciones de los parientes que aconseja-
ban mandarle á Bélgica ó Alemania, no le
apartó de su lado, y mientras los profesores le
instruían en los diferentes ramos del saber,
ella educaba las diversas facultades de
su alma dirigiéndolas hacia el bien.

Enfrenó con suave ternura la violencia de
sus pasiones, le ayudó con prudentes conse-
jos á sufrir las decepciones de la vida, y
cuando dejó asegurada su felicidad, al verle
unido á una esposa digna de él, la pobre an-
ciana, cumplida su misión en la tierra, dejó
las luchas de esta vida por la inefable dicha
del cielo. Manuel no fue ingrato á su abne-
gación, á su cariño.

Sus amigos, su esposa, sus hijos, le oían
decir muchas veces:—Cuanto soy, cuanto val-
go, lo debo á los consejos de mi abuela, que
supo hacer lo que pocos padres hacen: diri-
gir mis sentimientos hacia el bien con solici-
tada ternura, en vez de limitarse, como muchos,
á dar una instrucción brillante, dejando á las
malas pasiones enseñorearse del corazón de
sus hijos mientras no salgan al exterior,
mientras no les molesten. ¡La pobre era tan
buena!

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

Pesquera febrero 15 de 1893.

“LA INDUSTRIAL”

Ayer tarde tuvimos el gusto de ver los productos de la fábrica de mármol artificial y mosaicos venecianos «La Industrial», que serán enviados a la gran Exposición que en breve se celebrará en Chicago.

Sabido es que el laborioso e inteligente industrial, señor Valderrama, ha conseguido colocar su acreditadísima fábrica a la altura de las mejores del extranjero.

El sistema empleado por el señor Valderrama para la confección de sus mármoles artificiales es el antiguo llamado veneciano, el mejor de los que se emplean, por el color de los productos fabricados por este sistema no es artificial, sino verdadero. Causa incontestable de duración y de solidez.

El mosaico hidráulico se fabrica, como sin duda sabrán ya nuestros lectores, con cemento que viene de Inglaterra y de Francia.

La pasta, puesta en un molde, es sometida a la presión de una prensa hidráulica: las materias colorantes son distribuidas con cuidado en los moldes, y la prensa hace penetrar los colores en el espesor de las baldosas.

Para los baños, pilastras, balaustrades, etcétera, de mármol artificial—que en tan gran número se fabrican en «La Industrial» para atender a los pedidos que se le hacen de todas partes de España,—se prepara la pasta en unos vastos recipientes y, como en la fabricación de los mosaicos italianos, se añaden a ella piedrecitas de todos colores.

Con esta pasta fabrica «La Industrial» enormes pilas, mesas de todos tamaños, escaleras con imitación de alfombras, como unas que ayer vimos; veladores, cuadros con escudos, iniciales, etc., todo muy artístico, revelando gran habilidad en la dirección de los trabajos y en la ejecución de éstos.

También se fabrican en «La Industrial» baldosas para aceras, de las cuales se hacen considerables pedidos de todas partes de España.

La fábrica «La Industrial» ha sido premiada por sus productos en algunas Exposiciones, y los mármoles artificiales que en ella se fabrican son muy admirados en hermosos edificios de diversos puntos de la Península, como el Hospital general de Valladolid, el Manicomio de Oviedo, etc.

Los productos a que arriba aludimos, destinados a la Exposición de Chicago, son muy notables. El principal de ellos es una reproducción, en cemento Portland, de un dibujo iluminado, representando la portada de la iglesia de San Marcos, de Venecia. Esta obra es realmente admirable; se advierten en ella los menores detalles del dibujo, reproducidos en colores inalterables. Mide el cuadro 180 metros de altura por 140 de ancho, y se halla encerrado en un magnífico marco de nogal, artísticamente tallado por el señor Noval.

Notabilísimos productos se presentarán en la Exposición de Chicago, pero es indudable que éste de la fábrica del señor Valderrama será uno de los que más llamen la atención del público, y tenemos por seguro que este cuadro y los demás productos que dicho señor envía, han de contribuir poderosamente al desarrollo de la fabricación de mosaicos y mármoles artificiales, por los pedidos que se harán de ellos para los mercados de las repúblicas hispano-americanas.

Lo que además del cuadro citado envía el señor Valderrama a Chicago, es un escudo de los Estados Unidos, iluminado, de cemento; dos cuadros de muestras de baldosas para pavimentos interiores; uno de muestras de baldosa de relieve para las vías públicas, y un artístico velador.

Unimos nuestra felicitación a las que las muchísimas personas que visitaron ayer el depósito de «La Industrial» expresaron al señor Valderrama, y nos hacemos intérpretes del agradecimiento que Santander le debe por contribuir a que la industria montañesa se halle honrosamente representada en la Exposición de Chicago.

NOTICIAS

El gremio de fabricantes de cerillas fosfóricas concertado con la Hacienda ha nombrado para perseguir el contrabando de las cerillas fosfóricas y fósforos de cartón a los señores Solar y Sobrino de Villegas, en Santander; don Juan Antonio Rodríguez, en Torrelavega; don Antonio Velarde, en San Vicente de la Barquera; señores Casafont y Obregón, en Reinosa; señores Basoa é hijos, en Laredo; don José Herrán de Castro, en Castro Urdiales; don Francisco Roalla, en Santofía; don Nicasio Arroyo de Sebaya, en Villacarriedo, y don Patricio Palacios, en Potes, todos los cuales disfrutaban la consideración de funcionarios públicos para los efectos de investigación y denuncia ante la Administración pública de la defraudación del impuesto.

Un incendio

En la fábrica de azúcar refinado «La Montañesa», sita en el barrio de San Martín, se declaró ayer mañana, a primera hora, próximamente a las seis, un violento incendio.

Parece ser que el fagonero encargado de encender el fuego de las máquinas fue ayer a la fábrica a la hora de costumbre, antes que los demás trabajadores, y encendió los hornos.

Al hacer el fuego en la parte trasera de la fábrica, donde estaban los depósitos de carbón y de agua, se debió de escapar alguna chispa, que fué a parar a las vigas ó al alero del tejado, produciendo el incendio, que se advirtió apenas hubo comenzado.

En breves instantes circuló por la población la voz de alarma, acudiendo apresura-

damente a sofocar el fuego gran número de bomberos, todos, excepto los que se habían hallado de retén en el Teatro, y el arquitecto municipal señor Lavín, llegando casi al mismo tiempo las autoridades, el señor Gobernador, el señor Alcalde, los inspectores de vigilancia señores Roure y Salazar, con varios agentes; el jefe de la guardia municipal, señor Romay, con varios guardias; un capitán y un teniente de la guardia civil, con varios números a sus órdenes.

Poco después llegaron al lugar del incendio el oficial de guardia en el cuartel, con 40 soldados en traje de trabajo; muchos peones camineros, empleados en la limpieza pública, etc., etc.

El fuego hizo rápidos progresos, y en pocos momentos invadió todo el tejado de la parte Norte de la fábrica, propagándose después a las paredes.

Rivalizando en arroyo y actividad, trabajaron valientemente los bomberos, los soldados, los camineros y los guardias en la extinción del incendio, que amenazaba invadir todo el edificio, amenaza terrible, pues en el otro lado de la fábrica hay depósitos de alcohol, cuya inflamación hubiera causado perjuicios enormes.

Felizmente, el viento Sur que durante toda la madrugada había estado soplando con violencia, cedió mucho a la hora de ocurrir el incendio; si el Sur hubiese soplado como soplaban momentos antes, hubiera sido destruida toda la fábrica, y acaso también algunas de las casas próximas.

Al ver con qué rapidez se propagaba el fuego, el señor arquitecto dio orden, de acuerdo con el dueño de la fábrica, para que se localizase el incendio separando la parte invadida del resto del edificio, lo cual se hizo apresurada y diestramente.

Apenas llegaron los bomberos, aprontáronse las bombas, y se enchufaron las manguas en las bocas de riego del agua de la Molina, pero según se nos dice, la falta de presión hizo inútiles las operaciones efectuadas por los bomberos; siendo además de lamentar que no se pudiera utilizar con holgura el agua del depósito de la fábrica, por hallarse éste precisamente en el sitio incendiado.

A costa de enormes esfuerzos, por los que se distinguió, trabajando como un héroe para combatir el voraz elemento, un marino llamado Santos Cirilo, se pudo extinguir el fuego una vez localizado, por efecto de la separación de la parte incendiada del edificio, y a las dos horas próximamente de iniciarse quedó casi por completo dominado.

El fuego produjo el total destrozo de la parte trasera de la fábrica, cayendo el tejado y parte de las paredes al sótano donde estaban los depósitos y algún departamento destinado a la fabricación.

Las pérdidas no ascienden a cantidad considerable.

Por fortuna no hubo la menor desgracia personal que lamentar.

Las autoridades trabajaron activamente, dando acertadas órdenes y contribuyendo valiosamente a la extinción del fuego.

También acudieron al lugar del incendio, apenas se inició éste, el señor inspector de la fábrica de Gas y varios obreros de los talleres del señor Dóriga.

A las ocho de la noche de ayer dejó de existir la respetable señora doña Micaela Sánchez de Castro, madre del excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, don Vicente Santiago Sánchez de Castro.

Reciba el ilustre Prelado la expresión de nuestro dolor por la irreparable desgracia que le aflige, como asimismo los demás hijos de la finada, respetados amigos nuestros.

Descanse en paz el alma de la virtuosa señora!

La Delegación de Hacienda, en virtud de la real orden de 14 del actual, anuncia que en el término de cuatro días pueden los almacenistas y vendedores de cerillas presentar en dicha oficina declaraciones juradas de las existencias que les queden en 15 del corriente, para evitar se consideren contrabando, y advierte al propio tiempo que por la citada real disposición se señala también el de 15 días para exportar las referidas existencias.

En el tren correo de ayer llegó a esta ciudad el senador vitalicio excelentísimo señor marqués de Hazas.

Sea bien venido.

Anteayer tarde, un tal Policarpo Gutiérrez, limpiabotas en la plaza de Velarde,

promovió un fuerte escándalo, llamando la atención del público y blasfemando.

Al ser requerido por un guardia, en vez de obedecer continuó alborotando.

Fue conducido a la prevención.

Acordado por el Ayuntamiento en sesión de 20 de enero último la adquisición de 2.773 metros cúbicos de grava con destino a las calles de la primera zona del ensanche de Maliaño, se anuncia la subasta para el día 15 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el salón de sesiones de la Casa consistorial.

El precio de cada metro es el de 5 pesetas 50 céntimos, con sujeción a las condiciones facultativas que se detallan en el expediente de la concurrencia, que está de manifiesto en el negociado correspondiente de la secretaría municipal.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos del sello 12.º, con sujeción al modelo publicado en el *Boletín Oficial*, acompañando la cédula de vecindad y el resguardo de la depositaria de haber depositado como fianza 750 pesetas, quedando obligados a las condiciones del real decreto de 4 de enero de 1883, siendo de cuenta del rematante los gastos de anuncios, escritura, etc.

Ayer fueron denunciados a la Alcaldía: Eusebio García, que maltrató al joven Narciso Polidura, por haber éste tropezado con una niña del Eusebio, que llevaba un cajón con avellanas.

Valentín Gutiérrez, Alejandro Pino y otros cuatro chicos que habían colocado entre un montón de arena una lata llena de agua, tapándola después con un papel, con objeto de que las personas que pasasen por allí metiesen los pies dentro.

Don Manuel Blasco, cochero, que conducía un coche que atropelló un carrito de mano, rompiendo éste y varios objetos que iban dentro.

El dueño de la casa núm. 35 de la calle de Peñahorberosa, en la cual existe una fuente que tiene toda la cañería rota.

Manuel Rubio, que, hallándose tirando piedras en Calzadas Altas, dio con una en la cara a Sabino Angulo, sin causarle daño.

En virtud de lo dispuesto por real orden de 24 de enero de 1893, se ha señalado el día 27 de febrero, a la hora de las diez y media de la mañana, para la adjudicación en pública subasta de las obras de reparación del templo parroquial de Noja, bajo el tipo de presupuesto de contrata importante 6.619 pesetas con 66 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos preacordados en la Instrucción pública, con fecha 28 de mayo de 1879, ante la Junta diocesana, hallándose de manifiesto en la secretaría de la misma, para conocimiento del público, los planos, presupuestos, pliego de condiciones y memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, debiendo consignarse previamente, como garantía para tomar parte en la subasta, la cantidad de 330 pesetas 50 céntimos en dinero, ó en efectos de la Deuda, conforme a lo dispuesto por real decreto en 29 de agosto de 1876.

Cada pliego de proposiciones deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito del modo que previene dicha instrucción.

Las proposiciones se harán admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado en el anuncio, advirtiéndose que será desechada toda proposición en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras.

Diputación

Ayer celebró sesión la Diputación provincial, presidiendo el señor Trápaga, y concurriendo a ella los señores Muñoz, Pellón, Echevarría, Lanuza, Ríos, Téllez, Zorrilla, Ordóñez, Obeso, Collantes, Alonso y Baldor.

El señor Cortines excusó su asistencia. El señor don Indalecio Martínez también excusa su asistencia.

La excusa también el señor Palacio. Se admiten las excusas, con el voto en contra del señor Lanuza.

Se acuerda que los asuntos de que trata la convocatoria pasen a las comisiones respectivas, para que informen.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

La Corporación volverá a reunirse mañana, a las cuatro de la tarde.

El primer inspector de vigilancia, señor Roure, mandó ayer detener a unos individuos que formaban una comparsa figurando el entierro de la sardina, los cuales pasaron por la calle del Peso alborotando.

Cuatro ó seis de los individuos, que se hallaban, según parece, embriagados, se dieron a la fuga.

Fueron detenidos y conducidos a la Inspección cuatro de dichos individuos, llamados Cipriano Suárez, Cayetano Quirós, José Alvarez y Francisco P. R.

Le ha sido admitida a don Valentín Gorbena la renuncia que ha hecho de una mina de hierro, sita en Medio Cudeyo y denominada *Vulcano*, la cual ha sido declarada terreno franco.

El Ayuntamiento de Santa María de Cayón cita al mozo José Simón Anuarbe Gómez, comprendido en el alistamiento de este año.

Ha tomado posesión del cargo de comandante de la guardia civil de esta provincia, don Cipriano Vicente.

Anteayer salió de Castro Urdiales el vapor «Santurce», para Newport, con mineral.

Se ha autorizado en Bilbao a los señores A. Conrad y Compañía para remitir a esta ciudad a los señores Hijos de Yllera y Gómez y Aparicio, varias cajas con cápsulas; a don Nicanor de Diego para remitir a don José María de la Incera dos cajas con revólvers, y a los señores Berge y Compañía para enviar a don Angel B. Pérez cinco cajas con escopetas y revólvers.

El Alcalde de Soba cita a los mozos del actual reemplazo José Vielba García, Emilio Zorrilla y Puente, Feliciano Gutiérrez Diego, Alejandro García Fernández, Santiago Pérez y Pérez, José Ortiz Guillarón, Manuel Bringas García, José Gómez Allende, Anastasio Cómez García, Longinos Pardo y Gómez, Faustino Ortiz y Ruiz, Higinio Gutiérrez Martínez, José Ortiz Arnaiz, Alejandro Sáinz Gutiérrez, Angel Ruiz y Bringas, Jorge Solana Ortiz y Estanislao Prat y Cano.

Se ha declarado que los expedientes sobre informaciones posesorias, como de jurisdicción voluntaria, están comprendidos en el art. 430 de la ley de Enjuiciamiento civil y, en su consecuencia, se ha dispuesto que deben sujetarse a repartimiento entre todos los escribanos adscritos a cada Juzgado.

Mercancías llegadas ayer por pequeña velocidad:

- Harina para González, Zorrilla y Trevilla.
- Paja para Cruz.
- Vino para Lamera, Salazar, Yllera, Vial, Bolado y Martínez.
- Vinagre para Bonet.
- Conservas para Salazar y González.
- Garbanzos para González.
- Chorizos para Junquera.
- Carbón para Sañudo.
- Alubias para Ruiz.
- Petróleo para Quijano.
- Aceite para el portador y Mérida.

No conviene emplear siempre los remedios específicos contra ciertas enfermedades, pues muchas veces abaten las fuerzas y retardan la curación. La ciencia moderna ha abandonado esa costumbre y aconseja que se sustenten las fuerzas del enfermo con la superalimentación. Para conseguir este fin se recetan las *Peptonas pépsicas de Chapoteaut (Vino ó Polvos)*, que son bien toleradas por el estómago y pueden nutrir por sí solas meses enteros a los pacientes más debilitados.

Jóvenes que deseáis curar en breve y no ignoráis que el copaiba cayó en desuso, bueno es que no desistáis de exigir en las cápsulas de *Sándalo* el nombre de *Midy*. En las últimas ventas de Indias, el precio del palo de Sándalo de Mysore ha aumentado de 25 por 100, y la falsificación es de temer hoy más que nunca.

JUNTA PROVINCIAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha remitido al señor Rector de Valladolid la instancia del maestro de la escuela de Lloreda, don Pedro Sáez Hortigüela, pidiendo se le nombre maestro en propiedad de Castro Urdiales, para que la dé el curso correspondiente.

—Al Alcalde de Reocín se le ha mandado la solicitud del maestro de Villapresente pidiendo le cierre la matrícula por ser insuficiente el local para contener el número de niños matriculados, a fin de que la Junta local adopte las medidas que le sugiera su celo.

—Al señor Rector del distrito universitario se le ha enviado el recurso interpuesto por el Alcalde de Camargo contra un acuerdo de la Junta provincial obligándole a ejecutar, en el edificio escuela de Herrera, las

obras necesarias en la casa habitación del maestro don Saturnino Jerez, ó facilitar a éste otra que reúna las circunstancias necesarias, y a que mientras se verifica, el Ayuntamiento abone al señor Jerez 80 pesetas anuales, a contar desde el mes de enero del año pasado.

—Han sido nombrados: don Andrés Caso López, maestro interino de Tresviso, con 400 pesetas, y don Anatolio Cuadrado Bernat, maestro interino de Santiurde de Toranzo, con 312'50.

—La Junta ha rogado al señor Gobernador civil que obligue al Alcalde de Santa María de Cayón al cobro de retribuciones que se adeudan al maestro de Lloreda, don Pedro Sáez Hortigüela, entregándole su importe íntegro.

ESCENAS NOCTURNAS

I

Don Agapito era tan aficionado a las lecturas terroríficas que se pasaba las noches de claro en claro y los días de turbio en turbio, ni más ni menos que el ingenioso hidalgo, leyendo novelas de Ana Radcliffe, de Fernández y González y de otros autores cuyas obras parece que gotean sangre.

II

Aquella noche se había estado hasta las cuatro entretenido con sus libros favoritos, y cuando se fue a la cama llevaba la imaginación llena de figuras siniestras, puñales ensangrentados, ayes, maldiciones, cadáveres y otros horrores horribles, como dice un amigo mío, poeta y pescador de carbón.

Apenas empezó a dormir, la lectura no digerida hizo su efecto, y nuestro hombre empezó a soñar unas cosas que espantaban.

Allá en un pueblo que no conocía, y en una calle oscura y refinada, que no conocía tampoco, se habían sorprendido unos hombres de rostros *atravesados* y que, armados de espadas descomunales y relucientes, le acometían con un ímpetu irresistible.

Y, ¡cosa rara! don Agapito, que era incapaz de defenderse de un ratoncillo que le atacara, hacía frente a aquellos desalmados, que le acometían espada en mano y dirigían sobre su cabeza, sobre su pecho, sobre sus espaldas, sobre todo su cuerpo, en fin, unos golpes que parecía imposible evitar por mucho tiempo.

Y no sólo les hacía frente, sino que a los pocos instantes de comenzar la desigual batalla, había dejado tendidos en tierra, inertes y llenos de sangre, a dos de sus enemigos.

Pero ¡ay! ya se cansaba, ya no podía más; quedaban todavía en pie tres combatientes contra él solo y tres combatientes que debían tener los músculos de acero, como las espadas, que debían ser incansables, a juzgar por el brío con que seguían peleando después de un largo rato de combate.

De pronto, la mano invisible que parecía haber dirigido hasta entonces los movimientos de la de don Agapito, le abandonó, le dejó entregado a su ineptitud de siempre en el manejo de las armas, y don Agapito, tirando estocadas mecánicamente, sin saber a donde las dirigía, se defendió solo un momento; luego, ante la lluvia de golpes que caía sobre él, se desplomó bañado en sangre, atravesado el pecho de una estocada.

Su herida era horrible: le interesaba la aorta y un pulmón y la mar de cosas graves, y además era profunda como un pozo artesiano y ancha como la boca de una caverna.

Don Agapito se agitó en las últimas convulsiones... de su sueño, puesto que al *convulsionarse* chocó su cabeza bruscamente contra los hierros de la cama, y el violento choque le hizo despertar, evitándole el dolor de morir de aquella manera.

III

Cuando despertó, la lamparilla esparcía su luz difusa y próxima a extinguirse por el aposento.

Don Agapito despertó sobreexcitado y tembloroso: le parecía que aquello de la descomunal y nunca vista batalla con los asesinos feroces era realidad y no obra de la loca de la casa, que diría Malebranch; parecíale oír todavía el ruido de las espadas al chocarse y ver las chispas que saltaban de ellas; sentía aún la respiración fatigosa y desigual de sus adversarios; percibía un vaho de sangre que llegaba a sus fosas nasales y partía de los dos traidores que él había dejado moribundos en el suelo.

IV

De pronto, a don Agapito, que estaba turbado y no veía bien a causa de la excitación nerviosa que le había producido aquel sueño horripilante, se le heló la sangre en las venas: la luz de la lamparilla, temblorosa y poco clara, proyectaba en la pared, al lado de su cama, la sombra de una cabeza de cabellos erizados que metía miedo.

Pero don Agapito quiso ser valiente en la vida real como lo había sido en el sueño, y alargando rápidamente la mano hacia el sable que tenía siempre a la cabecera de la cama, se puso de pie en ésta, dispuesto a concluir con el incógnito del pelo erizado.

En el momento en que se ponía de pie don Agapito, el incógnito se puso de pie también. Entonces don Agapito le descargó un terrible sablazo que le dio en medio de la cabeza.

Pero aquel individuo debía ser más duro que los que don Agapito había encontrado en sueños, pues a pesar de haber recibido el golpe en medio del cráneo continuó teniendo firme, dispuesto sin duda a aplastar a don Agapito.

Este, ciego de rabia y de miedo a la vez, le descargó un segundo sablazo y tras este otro, y luego otro; de modo que *creciendo* *creciendo*, llegó a darle lo menos ciento veintidós... ¡y aquel hombre extraordinario no caía!

Don Agapito, en vista de que los sablazos no le hacían mella, creyó que se las había con un fantasma, y sus brazos quedaron paralizados... Soltó el sable y se desmayó.

VINOS TINTOS ENTERRADOS AÑO 1885. 3,50 PESETAS BOTELLA SIN CASCO

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques entrados

Vapor alemán Activa, de 389 toneladas, capitán Pellers, de Amberes, con 22 bultos potasa para don E. López Herrero, 6 ídem quincalla para don C. Cagiga, 7 ídem ferreteria para el señor marqués de Hazas, 5 ídem planchas para los señores Capa y Moral, 479 ídem hierro para la Compañía del ferrocarril Cantábrico y 1.768 ídem material para la Compañía del ferrocarril del Norte.

Vapor español Gracia, de 2.122 toneladas, capitán Cirarda, de Liverpool, de tránsito. Vapor español Fernández Sanz, de 118 toneladas, capitán Uresberrueta, de San Sebastián, con 20 fardos algaratas para los señores Hijos de Yllera y 12 barriles vino y 4 bultos hierro a la orden.

Vapor francés Canadá, de 1.949 toneladas, capitán Kersabiek, de Colón, con 424 sacos cacao para don M. Canales, 350 ídem ídem para don M. C. Martínez, 131 ídem ídem para don I. Castaneda, 46 ídem ídem para don M. G. Corral y 90 ídem ídem para los señores Arsuaga y Compañía.

Vapor español Vizcaya, de 549 toneladas, capitán Garay, de Sevilla, con 15 barriles ácido para los señores Deusch y Compañía, 29 cajas manteca a los señores Hijos de Yllera, 30 bultos pipería para la Austria, 23 ídem hierro para don M. Samz, 509 ídem plomo para los señores Saro y Pardo, 30 barriles vino para los señores Barquín y Alonso, 10 ídem aceite para los señores Solar y Sobrino de Villegas, 60 ídem aguardiente para el señor marqués de Hazas, 29 bultos pipería para don A. M. Zorrilla y 30 ídem ídem a la orden.

Vapor español Sixto Cámara, de 116 toneladas, capitán Fernández, de Pasajes, con 396 barriles vino y 61 fardos papel para don F. Salazar.

Vapor español Eusebio, de 48 toneladas, capitán Aspiaz, de Zumaya, con 1.000 sacos cemento a la orden.

Vapor noruego Edison, de 340 toneladas, capitán Muller de Bergen, con 500 fardos bacalao a la orden.

Vapor español Eúskaro, de 1.396 toneladas, capitán Zabala, de Liverpool, de tránsito.

Vapor español Guido, de 2.060 toneladas, capitán Lachiondo, de Liverpool, de tránsito.

Vapor español Laredo, de 86 toneladas, capitán Ulibarri, de Bilbao, con 35 sacos avellanadas para don M. Lecuona, 40 fardos papel y 10 barriles vino a don F. Salazar, 307 cajas hoja de lata a los señores Hijos de Yllera, 20 barriles ácido a los señores Desmarais Hermanos y 12 cajas hoja de lata al señor Pando.

Goleta francesa Marie Amanda, de 77 toneladas, capitán Fardel, de Jakmouth, con 126.875 bultos tierra refractaria para los señores Pérez, Molino y Compañía.

Despachados

Vapor español Castro, de 82 toneladas, capitán Abello, para Gijón, con 140 sacos salvados y 31 fardos bacalao.

Vapor inglés Mandarin, de 406 toneladas, capitán Donalds, para Glasgow, con 700.000 kilos mineral de hierro.

AVISOS MARÍTIMOS

Buques que han entrado con práctico.—El vapor español «Eúskaro», un vapor noruego y el vapor francés «Chateau Lafitte».

Buques que han entrado sin práctico.—Los

vapores españoles «Eusebio» y «Sixto Cámara».

Buques que han salido con práctico.—El paquete francés, un vapor inglés y otro alemán.

Buques que han salido sin práctico.—Los vapores españoles «Progreso», «Sixto Cámara» y «Cabo San Vicente».

Ha corrido para el O. un pailebot español. Al salir el sol.—Viento SO. fresco.

Marejada del NO. Horizonte ofuscado.

Cielo aclarado.

A las doce horas.—Viento calma.

Mar llana.

Horizonte despejado.

Cielo aclarado.

A la puesta del sol.—Viento SO. fresco.

Marejada del NO. Horizonte ofuscado.

Cielo aclarado.

Semáforo, 8 mañana.—Barómetro, 753.

Termómetro, 13.

Tres tarde.—Barómetro, 751.

Termómetro, 17.

Gijón, 11'30 m.—Barómetro, 758.

Termómetro, 12.

Viento SSO.

Mar llana.

Cielo aclarado.

RESTAURANT DEL CAFÉ OCCIDENTE

Almuerzos desde 2 pts.—Comidas desde 3 id. SERVICIO A LA CARTA

Sopas variadas.—Bofando de vaca.—Pulpetón de ternera al perigot.—Filetes de ternera a la Macedonia.—Lengua de vaca estofada.—Riñones al Jerez.—Salchicha a la catalana.—Pollos a la provenzal y dorados.—Caza: sordas, chochas y perdices.—Entrecots, chuletas de cerdo y de ternera y beefsteaks.—Frituras mixtas.—Legumbres del tiempo.—Pescados: angulas, salmón, merluza y doradas.—Ostras frescas de Santoña.

Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

TELÉFONO 151

Madrid 15—12 n.

La «Santa María»

Telegrafían de Las Palmas diciendo que ha llegado allí la nao «Santa María».

Salieron a recibirla numerosas embarcaciones egalanadas.

La llegada de dicha embarcación ha producido gran entusiasmo.

Un inmenso gentío invadía los muelles y las azoteas.

Prefectura

Vuélvese a hablar de la creación de una prefectura de Policía en Madrid.

Asegúrase que el ministro de la Gobernación, señor González, tiene en estudio el proyecto relativo a la creación del cargo de prefecto, con lo que podría contribuir a la disminución de los gastos, pues se suprimirán otros servicios.

Consejo de ministros

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia, bajo la del señor Sagasta.

Los ministros se ocuparon extensamente de las impresiones recibidas de París por el ministro de Estado, señor marqués de la Vega de Armijo, relativas a la petición de los proteccionistas franceses de que se aumenten los derechos sobre los vinos españoles.

El señor ministro de Estado leyó varios despachos del embajador español en París, señor León y Castillo, dando cuenta del resultado de las conferencias que ha celebrado con los señores Ribot y Develle.

Estos opinan, según manifestaron al señor León y Castillo, que es muy probable que no prospere la proposición de los proteccionistas franceses, contraria a los intereses de los productores españoles.

Las impresiones del señor León y Castillo son optimistas.

Los ministros se ocuparon en discutir todas las contingencias a que podría dar lugar la proposición de los proteccionistas, y acordaron esperar la resolución que den las Cámaras francesas al asunto, para adoptar las medidas que procedan.

En el Consejo se acordó el nombramiento del señor Arderius para el cargo de segundo cabo de la Habana, y el del señor Lachambre para el Gobierno militar de Matanzas.

Los consejeros discutieron largamente sobre el presupuesto, hablando mucho de las reformas, proyectadas por el señor Montero Ríos, de la administración de justicia.

A algunas de estas reformas se mostraron opuestos parte de los ministros; pero se acor-

do aprobar lo propuesto por el señor Montero Ríos.

Respecto a los gastos del clero, por ahora sólo se hacen gestiones para aumentar el descuento de los sueldos que el clero disfruta hasta el 15 por 100.

También se aumentará el descuento a todos los empleados civiles.

Se aprobaron varios decretos de Marina reorganizando los servicios de provincias y los servicios sanitarios de los departamentos marítimos; otros deslindando varias competencias del Centro Consultivo; otro refundiendo los cargos de archiveros y de encargados de las secciones de archivos, y otros reorganizando el personal subalterno del ministerio, el de astrónomos del Observatorio, el de guardalmacenes y el encargado de los servicios semafóricos.

El Consejo no se ocupó de las reformas de caballería ni de los ascensos militares.

Ascenso

No es cierto que haya sido ascendido a teniente general el señor Ahumada.

MADRID 16—2 m.

Suspensión.—Rectificación

La comisión encargada de la reforma de los derechos de consumos para los vinos ha acordado suspender sus sesiones hasta después de las elecciones.

Se ha dirigido una moción al Gobierno excitándole a que proceda con energía en la cuestión de los vinos con Francia.

Es inexacto que haya salido aún de Madrid el señor Salmerón.

MENCHETA.

ORO Se toma al precio más alto en el escritorio de Rodrigo, Muelle, núm. 4.

TALLER DE ATAQUES DE FRANCISCO CABARGA

S. José, 1, duplicado

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias necesarias para la conducción de cadáveres a la última morada. SERVICIO PERMANENTE. Teléfono 201.

TRASPASO

En buenas condiciones para el comprador se traspasa un establecimiento en sitio céntrico de esta ciudad.

Para informes: Ruamenor, 7, tienda.

ALHAJAS DE OCASIÓN Velasco 4, 3.º dra.

LIBROS VIEJOS

de Teneduría de libros y Cálculos Mercantiles, se compran en la calle de la Libertad 5, 4.º

LECCIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS de Teneduría de libros por partida doble.—Ramón G. Arce, Padilla 4, 4.º

Imp. y lit. de L. BLANCHARD.

A la mañana siguiente, cuando volvió en sí, fija una mirada cobarde en la pared, junto a la que había aparecido el hombre misterioso, y la encontró llena de agujeros y hendiduras.

Y entonces, pudiendo ya pensar con tranquilidad, conoció lo que había hecho cuando creyó pelear con el hombre del pelo erizado: ¡Había dado de sablazo a su propia sombra!

JUAN CASCABEL.

CRÓNICA MILITAR

Por real orden de 11 del mes actual han sido ascendidos al empleo de teniente coronel, el comandante don Joaquín Fernández Menéndez, y a capitanes, los primeros tenientes don Gregorio Cerviño Estévez y don Isidoro Gómez Miguel, todos del regimiento de infantería de Burgos.

Ha sido destinado al parque de artillería de Pamplona, como director, el coronel don Manuel Barón y Mora, que se encuentra de reemplazo en esta plaza.

Se ha concedido retiro, con residencia en Ogarrio (Santander), al sargento de carabineros Patrocínio Alonso Fernández, señalándole el haber anual de cien pesetas mensuales, que ha de percibir por la Delegación de Hacienda de la provincia.

Por real orden de 13 del corriente se aprueba el cuadro de distribución en paradas provisionales de los caballos sementales del Estado para la cubrición de yeguas en la próxima primavera, disponiendo se abran al servicio público desde el 25 de marzo al 5 de abril próximo, las que se establecen en esta provincia, que son en Reinos, con tres caballos; Vega de Pas, con dos, y dos en Santa María de Cayón.

Continuación de las relaciones de créditos reconocidos por la Junta de la Deuda de Cuba y pertenecientes a individuos de aquel ejército, pagaderos por la Inspección de la Caja general de Ultramar.

Batallón de escribientes y ordenanzas

Líquido a percibir al 35 por 100 del capital e intereses:

- Vicente Arias Mateo, 35 pesos y 75 centavos; Casimiro Alvarez Armentari, 54 y 84; Eladio Alvarez Luis, 80 y 89; Francisco Alcáide Qualde, 42 y 78; Federico Antolin Romero, 87 y 60; Hermenegildo Alvarez Iniguez, 12 y 34; Ignacio Anjuela Laurroca, 11 y 52; Jaime Aguilar Vila, 44 y 60; José Aceituno Torralba, 71 y 98; Julián Agudo González, 64 y 64; Martín Alonso Martínez, 57 y 27; Miguel Adrovell Badell, 58 y 80; Pedro Arguiribiano Iriondo, 5 y 77; Pedro Arnaiz Díaz, 42 y 9; Rafael Alvarez Ruiz, 54 y 55; Sotero Ayuso Gavilán, 63 y 56; Augusto Balbuena Fernández, 36 y 92; Antonio Vecino Sanz, 41 y 84; Alonso Bermejo Collado, 29 y 20; Andrés Bernal Acevedo, 28 y 73; Agustín Vivas Zumalave, 46 y 29; Bautista Berenguer Perenguer, 9 y 54; Bartolomé Belda Conejero, 21 y 85; Cristóbal Vera Gascón, 74 y 67; Cecilio Vega Vega, 18 y 67; Domingo Vázquez Vázquez, 85 y 98; Francisco Bastida Martínez, 74 y 67; Francisco Bares Hernández, 63 y 4; Francisco Villena García, 23 y 76; Joaquín Vázquez Figueiras, 23 y 99; Julián Bazán Luzán, 17 y 9; José Balader Carro, 39 y 70; Jaime Vendrell Arbós, 77 y 71; Magín Bagué Carbonell, 8 y 69; Miguel Villar García, 59 y 74; Pedro Berga Betrino, 28 y 74; Pedro Barambio Soria, 64 y 21; Ramón Berlango Torres, 28 y 1; Santiago Botas Santos, 12 y 92; Sotero Vega Martínez, 36 y 36; Zoilo Bravo Jurado, 76 y 50; Bernardo Castellés Alemany, 51 y 20; Buenaventura Castelló Carbonell, 40 y 35; Vicente Cortés Pérez, 31 y 76; Elías Calahorra Asensio, 74 y 67; Eugenio Castellano Martín, 14 y 70; Francisco Crespo González, 63 y 70; Francisco Criado Rodríguez, 68 y 9; Gregorio Candell Pujol, 72 y 61; Higinio Castro López, 17 y 62; José Cabello Llanet, 51 y 75; Jorge Casanova Portales, 63 y 70; Juan Calvo Cenizo, 69 y 38; José Crespo Campo, 59 y 11; Matías Castellar Sirera, 19 y 26; Miguel Cascajo y Ciruelo, 22 y 13; Pedro Castellanos Gómez, 14 y 52; Gervasio Durán Martínez, 89 y 79; Santiago Doce González, 49 y 78; José Ducort Ruffort, 17 y 33; Isidoro Diaz Aguado, 22 y 36; Eduardo Diaz Rodríguez, 34 y 92; Manuel Diezma Castro, 63 y 70; Alfredo Dorda Loza, 65 y 36; Luis Delgado González, 5 y 38; Antonio Enrique Alvarado, 80 y 89; Juan Estévez Carrero, 70 y 47; Lorenzo Espín Arévalo, 9 y 71; Alfonso del Juego López, 80 y 89; Francisco Fernández Salazar, 68 y 15; José Faure Utrilla, 29 y 24; Andrés García Infante, 17 y 87; Antonio Garrido Peláez, 5 y 77; Antonio González Arias, 79 y 2; Andrés González Cantón, 31 y 81; Anselmo González Ojeda, 17 y 33; Ventura García González, 17 y 35; Domingo García Royo, 76 y 6; Evaristo García Zarco, 26 y 14; Enrique Jiménez Díaz, 73 y 59; Emeterio Gutiérrez Ordóñez, 60 y 81; Fernando García Mayor, 59 y 38; Francisco García Verdugo, 61 y 45; Federico Jiménez Prieto, 6 y 91; Gregorio González Domínguez, 12 y 81; José García Díaz, 26 y 44; José Gómez Cuevas, 65 y 81; Juan González Guijarro, 74 y 67; Manuel Jiménez Alcaide, 74 y 52; Pascual García López, 14; Ricardo Guinijirán Rebasal, 41 y 20; Santos García Peinador, 88 y 94; Tomás González Castro, 41 y 91; Manuel Huescar Parejas, 58 y 42; Antonio Hernández Rodríguez, 80 y 88; Francisco Higuera Calleja, 12 y 26; Enrique Huertas Paine, 11 y 7; Ramón Izquierdo Llamas, 63 y 70; Antonio Iglesias Aparicio, 30 y 67; Juan Junquito Aldama, 10 y 89; Enrique Juan Bonet, 71 y 73; José Jaén Bielma, 23 y 11; Evaristo López Valdonado, 42 y 14; Domingo López Díaz, 17 y 21; Eusebio López Garcés, 34 y 29; José López López, 6 y 44.

(Continuará.)

156

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

Los dos amigos dieron gracias al notario, saludaron y salieron con el pasante.

El señor Dubreuil vivía en la esquina que forma la calle de Viviers y la plaza de Francisco I. Era aquel abogado un listo normando, que había defendido más pleitos en su vida que cabellos conservaba en la cabeza. Jamás juez alguno le había hecho callar; y el ardor de su improvisación era tal, que pocos compañeros se atrevían a medirse con él. Sin embargo, a pesar de su pasión por los debates elegía con preferencia las causas que le parecían justas, aunque podía haber ganado mucho dinero siguiendo opuesta línea de conducta.

Este ejemplo es demasiado raro para que podamos omitirlo.

A los pocos momentos de marcha llegaron a la puerta de la casa del abogado.

Subieron y penetraron en el despacho del señor Dubreuil, hombre de corta estatura, delgado, frisando en los cincuenta y vestido de negro; medias de seda, zapatos con hebillas, calzón de rosel, chaleco de satén y casaca de terciopelo a la francesa.

—Veo lo que queréis, dijo a Lussan y al tallista, en cuanto le explicaron estos el objeto de su visita. ¡Ah!, si hubiese defendido yo los intereses del señor Demanchot no se encontraría reducido a ese extremo. Los que le han perseguido son unos bribones, empezando por el agente de negocios, y ya es tiempo de poner coto a ese robo. Mañana se verificará la venta y quedaría devorado el turrón; ya sabéis que cuando arrebató el lobo un cordero, por pronto que se le persiga, casi nunca se puede impedir que le devore. Lo importante es no dejar arrebatarse la presa; este es mi sistema. Prefiero defender una propiedad, que tener que arrancarla de poseedores ilegítimos. Pero creo, señores, que es inútil hablar más; es necesario obrar con rapidez si se quiere triunfar.

El señor Dubreuil cogió el bastón y el sombrero, y salió, siguiéndole los dos amigos, para ir a casa de la señorita Demanchot.

Diez minutos después estaban los tres en presencia de Cecilia.

Ficel presentó a Lussan, y la joven le dio las gracias con tal amabilidad por lo que había hecho por su amigo, que el marino se sintió conmovido.

TELEGRAMAS

MADRID 15—11 n.

La mujer del saco

Se ha suspendido la vista del proceso seguido contra los autores de la muerte de la mujer cuyo cadáver apareció metido en un saco.

EL BALLENERO

153

gunte, con todo el respeto que me merecís, algunos detalles indispensables sobre el estado de vuestros asuntos.

—Cuanto ha pasado en nuestra casa durante tres años es un sueño espantoso para mí, respondió la joven; únicamente sé que mi padre está enfermo; que hemos perdido nuestra fortuna y está embargada nuestra casa.

—Creo que os han robado indignamente, dijo Ficel, y voy a asegurarme de ello si os dignáis darme autorización para ello.

—¿Puedo entregar mis intereses a un corazón más leal?, contestó Cecilia tendiéndole la mano con encantadora gracia.

El tallista retuvo algunos momentos aquellos lindos dedos sin atreverse a llevarlos a los labios, y al fin depositó en ellos un tímido beso, saliendo en seguida acompañado por la joven, que le despidió con una sonrisa tan dulce, que creyó morir de felicidad en la escalera.

Bajó cuatro a cuatro los escalones y tropezó en el pasadizo con la señora Pistoie, que, según costumbre, esperaba la visita al paso.

—¡Buenos días, señora Pistoie!, dijo Ficel con el tono que sólo poseen las personas felices.

—Cómo, eres tú, querido muchacho, exclamó la buena mujer ajustándose los anteojos y dejando caer sobre la barba una enorme presa de rapé. ¿De dónde vienes, cielo santo?

—¡Del paraíso!, respondió alegremente el tallista.

—¡Del paraíso!

—Ya os lo referiré después; ¿está desocupada aún mi bohardilla?

—Sí; no la he podido alquilar desde que te marchastes. La desgracia....

—Bien; me quedo con ella.

—¿Te quedas con ella?

—Tomad la señal, adios; id y dad por ella un escobazo mientras traigo el equipo.

Y Ficel echó a correr como loco hacia el muelle Videcoq, dejando aturrida a la señora Pistoie en medio del pasadizo de su antigua casa.



Dirección para los telegramas: RADA TELÉFONO 247.

Linea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO EUSKARO... SANTANDERINO... GALEGO... MURCIANO... NAVARRO... MADRILEÑO... GADITANO...

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba



Table with columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Includes EUSKARO and SANTANDERINO.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª--Muelle, núm. 26

JARABE DE YEMAS DE ABETO

Especialmente usado en toda clase de TOSES incluso la TOS FERINA. Precio del frasco UNA PESETA en la Farmacia de

M. DIEZ SOLÓRZANO 40, Blanca, 40. - Santander.

EL CUARTELILLO

20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, SANTANDER Casa fundada el año 1812, y notablemente reformada por su nuevo dueño

ROSENDO TOGORNAL

HOSPEDAJE cómodo y económico en los tres primeros pisos. COMIDAS a todas horas, en comedores amplios e independientes. VINOS blancos y tintos al por mayor y menor. ESPECIALIDAD en LLIBANA puro y blanco de la NAVA.

SERVICIO A DOMICILIO Teléfono núm. 251.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y. S. DEL PACIFICO

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, admitiendo carga para Campeche y Frontera, con trasbordo en Habana. El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15. El 30, de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba y Estados Unidos, y admitiendo carga para Taxpañ y Tampico, con trasbordo en Veracruz.

RETORNO.--Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo

Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ito y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrá cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1893. De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 26 de Enero de 1893.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

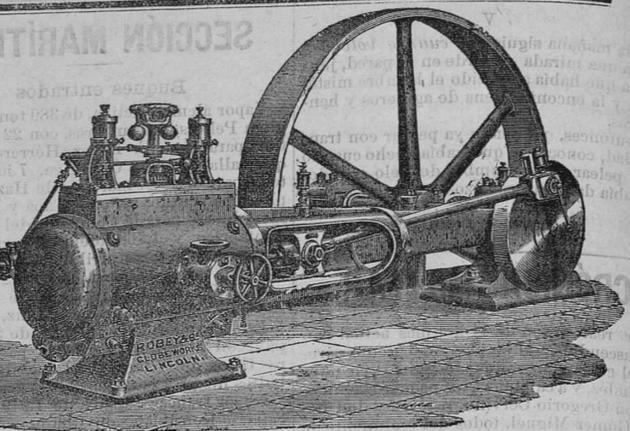
Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Linea de Marruecos Saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.--La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMPAÑIA, Muelle, 36. --TELÉFONO NÚM. 63.

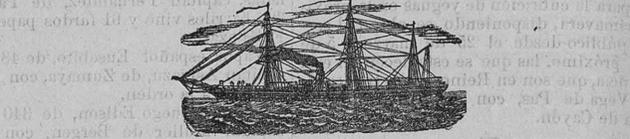
SALÓN DE PELUQUERÍA DE EUFEMIO LINACERO PELUCAS DE TODAS ÉPOCAS 1, SAN FRANCISCO, 1,



SHELDON Y GERDTZEN MUELLE, 18.-SANTANDER.

Depósito de maquinaria de todas clases de la casa ROBEY Y C.ª Inglaterra MAQUINAS PARA MINAS, INDUSTRIAS, LUZ ELÉCTRICA. MOLINOS DE HARINA. TUBERÍA DE HIERRO, ACEROS BOMBAS DE TODAS CLASES

COMPAÑIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS

El sábado 11 del corriente zarpará de este puerto con dirección a Marsella y escalas, al mando del capitán señor Garrastazu, el rápido vapor... CABOS VICENTE

El martes 14 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor Echeverría, el no menos rápido vapor... LA CARTUJA

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA. --Teléfono número 35. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA

Artículos de IGLESIA, MESA, CAFÉ y otros diversos, en rico METAL BLANCO

Los productos de esta fábrica compiten en calidad y precios con los de otras del país y del extranjero. Para encargos dirigirse a

Martinez Rodrigo y Cabezuelo, MUELLE, 1, SANTANDER.

Capítulo XXIV El bufete del abogado --Eh! ¡acaba de llegar! ¡caramba!, hace más de dos horas que te estoy esperando, gritó Lussan a su amigo en cuanto le vio desembarcar por la calle del Escudo, delante de la cual se paseaba murmurando. --Ah!, capitán, capitán.... --¿Y bien? Fícel no pudo responder al pronto; pero pasados algunos momentos, lanzó el sombrero al aire y gritó: «¡viva la alegría!» --Ah! ¡bah!... exclamó Lussan comprendiendo lo que pasaba. ¿Conque marcha bien, el asunto? --¡No puede ir mejor! --¿Cuando te decía yo!... --O mejor dicho, va muy mal. --Ya no lo entiendo. --Os lo voy a explicar: pero vamos a bordo, necesito tomar mi equipo. --¿Para qué? --He encontrado desahogada mi bohardilla de otro tiempo y la voy a amueblar. --Lléveme el diablo si comprendo una palabra. Fícel refirió rápidamente a su amigo su entrevista con la criada, y después con la señorita Demanchot, terminando con que era indispensable impedir la venta de la casa.

--Me parece bastante difícil eso, replicó Lussan algo preocupado; todo ese negocio está endiabladamente enmarañado. --¡Bah!, capitán, tenéis tanto ingenio.... --¿Lo crees? --¡Y sois tan bueno! --¡Condenado adulador!... --Estoy seguro de que no me probaréis lo contrario. --Muchacho, ya trataremos de ese asunto; precisamente te esperaba para llevarte a casa de mi notario, hombre honrado, al que acabo de entregar mi dinero y el tuyo. Es necesario que firmes un documento; ven, probablemente nos aconsejarán lo que debemos hacer. Eran las diez, y los dos amigos se dirigieron a casa del notario, situada en la calle del Arsenal. Aquel funcionario era hombre íntegro, al que sin temor podían haberse confiado los tesoros de todos los bancos de Europa. Lussan y Fícel regularizaron el depósito que le hicieron de su fortuna y hablaron del alfarero. Os confesaré, á fe mía, dijo el notario, que no he comprendido nada de ese asunto. Tal vez el señor Demanchot se había comprometido imprudentemente con ese marqués, cuyo hijo había de ennoblecér su casa; el buen hombre tenía la manía de los títulos, y no me asombraría que esos nobles arruinados le hubiesen enredado de modo que le dejasen sin un cuarto después de la boda. El que ha dirigido la demanda ha sido un agente de negocios; y como sabéis, éstas gentes son poco escrupulosas; en una palabra, se ha escamoteado la sentencia con una prontitud, que indica mucha experiencia; sin embargo, si quisiese Demanchot, creo que aún se podrían arreglar sus intereses. --Ah!, señor, dijo Fícel: el pobre está medio loco y muy enfermo. --Eso no obsta, porque su hija puede pedir. --¿Es posible? --Seguramente; y puesto que os interesáis en ese asunto, os voy a enviar á casa del señor Dubreuil, el abogado más honrado que conozco, que de seguro tomará el negocio con interés. --Señor Biscornet, continuó dirigiéndose al primer pasante que emborrataba papeles en la habitación inmediata, llevad á estos señores, de mi parte, á casa del señor Dubreuil.

Compañía de SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS QUEEN FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY FONDOS DE LA COMPAÑIA exceden de 200 millones de pesetas Responsabilidad ilimitada de sus accionistas. Esta Compañía efectúa los seguros á las primas corrientes de la plaza. Se arreglan pronto y honradamente las pérdidas por su representante PEDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11

SALON DE PELUQUERÍA GALO PAJARES SAN FRANCISCO 29, bajo SERVE A DOMICILIO

RESTAURANT ANGEL DELGADO ANTIGUO REGATILLO Se sirven comidas de encargo y á la carta Especialidad en vinos y licores. Depósito de OSTRAS de Santoña

EL COMERCIO Y LA BANCA. Tratado teórico práctico de Cálculos mercantiles, Contabilidad por partida doble, Código de Comercio y organización del Banco de España, adaptado á los cuestionarios publicados por dicho establecimiento para el ingreso por oposición en el mismo, por D. Eloy Martínez Pérez. 3.ª edición notablemente corregida y aumentada. Se vende al precio de 7 pesetas 50 céntimos en la imprenta de este periódico